
TÉRMINOS DE USO Y ADHESIÓN — LICENCIA DE SOFTWARE (SaaS) Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Plataforma Medrion — Profesional Contratante Individual

Estos Términos de Uso y Adhesión (“Términos”) rigen el acceso y el uso de la plataforma Medrion (“Plataforma”), ofrecida por MEDRION TECH SOLUÇÕES LTDA, inscrita en el CNPJ bajo el n.º 66.873.236/0001-40, con sede en Rua Uruguaiana, n.º 1.440, Conjunto 93, Bairro Bosque, Campinas/SP, CEP 13026-002 (“MEDRION”).

Al marcar la casilla “He leído y acepto”, crear una cuenta o utilizar la Plataforma, **el profesional de la salud contratante (“PROFESIONAL”)**, identificado mediante los datos informados en el registro (nombre, consejo/UF y número de inscripción, CPF), declara que ha leído, comprendido y acepta íntegramente estos Términos. En caso de no estar de acuerdo, no utilice la Plataforma.

CONSIDERANDO QUE MEDRION es titular de la plataforma Medrion, una solución SaaS de inteligencia clínica de APOYO A LA DECISIÓN, que NO practica la medicina, NO prescribe y NO sustituye el juicio del profesional habilitado; y que el PROFESIONAL desea contratar, de forma individual, la licencia de uso;

Aceptados en la forma indicada anteriormente, estos Términos vinculan al PROFESIONAL y a MEDRION conforme a las siguientes disposiciones.

CLÁUSULA PRIMERA — DE LAS DEFINICIONES

- 1.1. “Plataforma”: el software Medrion y sus módulos de apoyo a la decisión clínica.
- 1.2. “Apoyo a la Decisión”: naturaleza meramente sugestiva y auxiliar de los resultados, destinados a la revisión, validación y firma por parte del PROFESIONAL.
- 1.3. “Datos Personales”/“Sensibles”, “Controlador”, “Operador”, “Suboperador”, “Titular”, “Tratamiento” y “ANPD”: conforme a la LGPD (Ley n.º 13.709/2018).

CLÁUSULA SEGUNDA — DEL OBJETO

- 2.1. Licencia de uso temporal, onerosa, no exclusiva, intransferible y revocable de la Plataforma, en modalidad SaaS, al PROFESIONAL, conforme al plan del Anexo I.
- 2.2. El acceso es personal e intransferible, y queda prohibido compartir credenciales.
- 2.3. La licencia no transfiere ningún derecho de propiedad sobre la Plataforma.

CLÁUSULA TERCERA — DE LA NATURALEZA Y LOS LÍMITES DEL SERVICIO (APOYO A LA DECISIÓN)

- 3.1. La Plataforma es una herramienta de APOYO A LA DECISIÓN. Todo resultado constituye una sugerencia técnica destinada obligatoriamente a la revisión, ajuste, validación y firma por parte del PROFESIONAL.
- 3.2. MEDRION NO practica actos privativos de la medicina o la farmacia, NO emite diagnósticos, NO prescribe, NO dispensa y NO sustituye la evaluación presencial ni el criterio clínico.
- 3.3. La decisión clínica, la indicación, la posología, la conducta y la prescripción corresponden, siempre y exclusivamente, al PROFESIONAL.
- 3.4. La Plataforma no constituye un dispositivo médico de diagnóstico ni terapéutico autónomo y funciona como soporte informativo bajo supervisión y control humanos. MEDRION no declara ni garantiza una finalidad médica autónoma.

3.5. La Plataforma puede utilizar modelos de inteligencia artificial de terceros, con limitaciones inherentes (posibilidad de imprecisión), lo que refuerza el deber de revisión integral antes de cualquier emisión.

CLÁUSULA CUARTA — DE LAS OBLIGACIONES Y DECLARACIONES DEL PROFESIONAL

4.1. Declarar y mantener vigente su habilitación ante el respectivo consejo profesional, actuando dentro del ámbito legal de prescripción.

4.2. Revisar, ajustar, validar y firmar todo resultado antes de cualquier uso clínico, asumiendo íntegramente la decisión.

4.3. Cumplir la legislación aplicable, incluida la Resolución CFM n.º 2.333/2023 y la Ordenanza SVS/MS n.º 344/1998 (sustancias controladas, lista C5/anabolizantes), absteniéndose de prescribir esteroides/anabolizantes con fines estéticos, de aumento de masa o de rendimiento, y observando los requisitos de receta de control especial, CID y SNGPC, cuando corresponda.

4.4. Obtener de sus pacientes la base legal y/o el consentimiento exigidos por la LGPD.

4.5. Velar por la exactitud de los datos introducidos; no compartir credenciales; no realizar ingeniería inversa ni utilizar la Plataforma fuera del alcance previsto.

4.6. Efectuar el pago conforme al Anexo I.

CLÁUSULA QUINTA — DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, LA EXENCIÓN Y LA LIMITACIÓN

5.1. RESPONSABILIDAD CLÍNICA EXCLUSIVA: el PROFESIONAL es el único y exclusivo responsable de la decisión clínica, indicación, posología, conducta, prescripción y de cualquier daño al paciente, quedando MEDRION íntegramente exenta.

5.2. La Plataforma se proporciona “tal como está” y “según disponibilidad”, sin garantía de exactitud absoluta, adecuación a un caso concreto, resultado clínico o idoneidad para un fin específico.

5.3. MEDRION no se responsabiliza por daños directos o indirectos derivados de: (i) decisión o prescripción del PROFESIONAL; (ii) uso contrario a la ley o a este Contrato; (iii) datos incorrectos o desactualizados introducidos; (iv) imprecisiones inherentes a los modelos de IA; (v) indisponibilidad o fallo de servicios de terceros (alojamiento, base de datos, proveedores de IA, telecomunicaciones).

5.4. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD: en la máxima medida permitida por la ley, la responsabilidad total y acumulada de MEDRION se limita al importe efectivamente pagado por el PROFESIONAL durante los 12 (doce) meses anteriores al hecho, quedando excluidos los daños indirectos, el lucro cesante, la pérdida de una oportunidad, la pérdida de datos y los daños morales o reputacionales.

5.5. INDEMNIZACIÓN: el PROFESIONAL se obliga a defender, indemnizar y mantener indemne a MEDRION (incluidos honorarios y costas) frente a cualquier reclamación de terceros —incluidos pacientes, consejos profesionales, ANVISA, ANPD y el Ministerio Público— derivada de su uso de la Plataforma o del incumplimiento de este Contrato.

CLÁUSULA SEXTA — DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (LGPD)

6.1. FUNCIONES: el PROFESIONAL es el CONTROLADOR de los datos personales de sus pacientes, por definir las finalidades y los medios esenciales del tratamiento. MEDRION actúa como OPERADOR al tratar datos en nombre del PROFESIONAL y conforme a sus instrucciones documentadas. MEDRION podrá actuar como controlador únicamente respecto de los datos

necesarios para la gestión de la cuenta, la facturación, la seguridad, la prevención del fraude y el cumplimiento de sus propias obligaciones legales.

6.2. FINALIDAD/INSTRUCCIONES: MEDRION tratará datos, incluidos datos personales sensibles de salud, exclusivamente para ejecutar el objeto de este Contrato, prestar soporte, mantener la seguridad de la Plataforma y cumplir instrucciones lícitas del CONTROLADOR. Los datos identificables de pacientes no se utilizarán para el entrenamiento general de modelos de inteligencia artificial sin una base legal adecuada e información específica al CONTROLADOR.

6.3. BASE LEGAL Y TRANSPARENCIA: corresponde al CONTROLADOR garantizar la base legal adecuada conforme a los arts. 7.º y 11 de la LGPD, incluida la protección de la salud o el consentimiento específico y destacado, cuando corresponda, así como proporcionar a los titulares la información exigida por la legislación. MEDRION no responde por la ausencia o invalidez de la base legal definida por el CONTROLADOR.

6.4. INFRAESTRUCTURA, SUBOPERADORES Y TRANSFERENCIA INTERNACIONAL: el PROFESIONAL reconoce y autoriza el uso de los Suboperadores indicados en el Anexo II y/o en la Política de Privacidad, incluidos Vercel, Supabase y proveedores de IA, como Google/Gemini, Anthropic y OpenAI. El tratamiento podrá implicar la transferencia internacional de datos, incluidos datos sensibles, de conformidad con el art. 33 de la LGPD, la normativa de la ANPD y los mecanismos contractuales y de seguridad aplicables. MEDRION exigirá a los Suboperadores obligaciones de protección compatibles con este Contrato.

6.5. SEGURIDAD: MEDRION adoptará medidas técnicas y administrativas razonables y proporcionales al riesgo, incluidos controles de acceso, autenticación, registros de seguridad, protección de credenciales y procedimientos de continuidad y recuperación, sin perjuicio de otras medidas adecuadas a la evolución de la Plataforma.

6.6. INCIDENTES: al tener conocimiento de un incidente de seguridad que pueda afectar a datos tratados en nombre del CONTROLADOR, MEDRION comunicará el hecho sin demora injustificada y proporcionará, en la medida en que esté disponible, la información necesaria para evaluar el riesgo y cumplir las obligaciones ante la ANPD y los titulares. Contacto: contacto@medrionai.com.

6.7. CANAL DE PRIVACIDAD: las solicitudes relacionadas con la protección de datos personales podrán enviarse a contacto@medrionai.com. Cuando corresponda, la identidad y los datos del encargado de protección de datos se divulgarán en la Política de Privacidad o en una página específica de la Plataforma.

6.8. TERMINACIÓN Y RETENCIÓN: una vez terminado el Contrato, MEDRION eliminará o devolverá los datos personales conforme a las instrucciones del CONTROLADOR, salvo los supuestos de conservación exigidos o permitidos por la ley, los registros de seguridad y las copias residuales de seguridad, que permanecerán protegidos y serán eliminados de acuerdo con el ciclo técnico aplicable.

6.9. DERECHOS DE LOS TITULARES: MEDRION prestará una cooperación razonable al CONTROLADOR para atender las solicitudes de los titulares relacionadas con los datos tratados en la Plataforma, observando las responsabilidades de cada Parte.

CLÁUSULA SÉPTIMA — DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

7.1. MEDRION es titular exclusiva de todos los derechos sobre la Plataforma, el software, el código, los prompts, los modelos, los algoritmos, las bases de conocimiento, la marca y el know-how.

7.2. Este Contrato concede únicamente una licencia de uso limitada, no exclusiva, intransferible y revocable.

7.3. Queda prohibido copiar, modificar, descompilar, realizar ingeniería inversa, sublicenciar, ceder o explotar la Plataforma fuera del alcance previsto.

7.4. El Contenido Clínico generado y, tras su validación y firma, las prescripciones pertenecen al PROFESIONAL/paciente; MEDRION no reclama titularidad sobre el contenido clínico individual.

CLÁUSULA OCTAVA — DE LA CONFIDENCIALIDAD

8.1. Las Partes mantendrán la confidencialidad de la información confidencial, salvo que sea de dominio público o exista una exigencia legal, durante 5 (cinco) años después de la terminación.

CLÁUSULA NOVENA — DEL PRECIO, PAGO, PLAZO Y RESCISIÓN

9.1. El plan, el precio y las cuotas constan en el Anexo I y se cobran mensualmente mediante suscripción recurrente.

9.2. Los valores se reajustarán anualmente conforme al IPCA o al índice que lo sustituya.

9.3. El Contrato tendrá vigencia mensual, con renovación automática y sucesiva mientras se mantenga la suscripción.

9.4. Cualquiera de las Partes podrá cancelar la suscripción mediante comunicación, sin penalización, y el acceso cesará al final del ciclo ya pagado.

9.5. El impago autoriza la suspensión y, si persiste, la rescisión. El incumplimiento no subsanado en un plazo de 15 (quince) días autoriza la rescisión.

9.6. La terminación conlleva el cese inmediato de la licencia.

CLÁUSULA DÉCIMA — DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

10.1. AUSENCIA DE GARANTÍA DE DISPONIBILIDAD (SLA): MEDRION no asume obligación de uptime, no garantiza la ausencia de fallos y podrá realizar tareas de mantenimiento.

10.2. El caso fortuito y la fuerza mayor excluyen la responsabilidad.

10.3. MEDRION podrá ceder este Contrato a una empresa de su grupo o sucesora, mediante comunicación.

10.4. Las Partes son independientes; no existe relación laboral, societaria ni de consumo en virtud de este Contrato.

10.5. La tolerancia no implica novación; la nulidad de una cláusula no afecta a las demás; las comunicaciones se realizarán por escrito, incluido el correo electrónico.

10.6. Este Contrato y sus Anexos constituyen el acuerdo íntegro entre las Partes.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA — DE LA ACEPTACIÓN ELECTRÓNICA Y EL REGISTRO

11.1. El PROFESIONAL manifiesta su conformidad con estos Términos por medios electrónicos, al marcar la casilla “He leído y acepto”, crear una cuenta, contratar un plan o utilizar la Plataforma, sin necesidad de firma física. La aceptación es válida, auténtica y eficaz conforme a la Medida Provisional n.º 2.200-2/2001 y a la Ley n.º 14.063/2020.

11.2. MEDRION registra y conserva, como prueba de la aceptación, la fecha y hora, la identificación de la cuenta/usuario, la dirección IP y la versión aceptada de los Términos; dichos registros constituyen prueba de la contratación.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA — DE LA VIGENCIA Y LAS MODIFICACIONES

12.1. MEDRION puede actualizar estos Términos en cualquier momento, mediante aviso por un medio razonable (en la Plataforma o por correo electrónico), indicando la nueva versión y la fecha de entrada en vigor; el uso continuado después de la entrada en vigor implica la aceptación de la nueva versión.

12.2. Si no está de acuerdo con la nueva versión, el PROFESIONAL deberá dejar de utilizar la Plataforma y cancelar la suscripción, de conformidad con la Cláusula de plazo y rescisión.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA — DEL FUERO

13.1. Queda elegido el fuero de la Comarca de Campinas/SP, con renuncia a cualquier otro, por privilegiado que sea.

ACEPTACIÓN ELECTRÓNICA — “HE LEÍDO Y ACEPTO”. Al marcar la casilla “He leído y acepto” y continuar con el registro, la contratación o el uso de la Plataforma, el PROFESIONAL declara que ha leído, comprendido y acepta íntegramente estos Términos y sus Anexos. La aceptación se registra electrónicamente (fecha, hora, identificación del usuario, IP y versión aceptada) y no requiere firma física.

Versión de estos Términos: 2.0 · MEDRION TECH SOLUÇÕES LTDA — CNPJ 66.873.236/0001-40 — contato@medrionai.com.

ANEXO I — PLANES Y PRECIOS

Planes individuales, sin permanencia, en modalidad de suscripción mensual recurrente. Las cuotas indicadas son mensuales y corresponden a anamnesis, interpretaciones de exámenes y recetas. Los importes podrán actualizarse conforme a estos Términos y a la pantalla de contratación de la Plataforma.

Prueba del plan Pro — 3 generaciones gratuitas: incluye 1 (una) anamnesis, 1 (una) conclusión/interpretación de examen y 1 (una) receta. Si la prueba no se cancela antes de su finalización, el cobro del plan Pro comenzará automáticamente.

Plan	Mensualidad	Cuota (anamnesis / exámenes / recetas)
Esencial	R\$ 497,00 por mes	50 / 50 / 50
Pro	R\$ 897,00 por mes	100 / 100 / 100
Ancla	R\$ 1.497,00 por mes	200 / 200 / 200

ANEXO II — SUBOPERADORES Y TRANSFERENCIA INTERNACIONAL

Relación de los Suboperadores involucrados, con su finalidad y ubicación o región de procesamiento. Lista ilustrativa, sujeta a actualización en la Política de Privacidad.

Suboperador	Finalidad	País / Región
Vercel Inc.	Alojamiento de la aplicación (medrionai.com)	Estados Unidos / infraestructura global
Supabase	Almacenamiento de datos (base de datos / storage)	Según la región contratada
Google LLC (Gemini)	Extracción, transcripción y procesamiento mediante IA	Estados Unidos / infraestructura global
Anthropic PBC (Claude)	Generación de texto mediante IA	Estados Unidos
OpenAI, L.L.C.	Generación y/o transcripción mediante IA	Estados Unidos